

I EAN ONIGED GIOTEINA GCITAGO ENTEA GIODAI	PLAN SMG20	SISTEMA Cerrado	LINEA Global
--	------------	-----------------	--------------

PLAN SMG20 SISTEMA Cerrado LINEA Global	<u>,</u>
Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado
Consultas Máximo por año por persona En ambulatorio En domicilio En internación	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL
Estudios y Prácticas de Diagnóstico y Tratamiento Ambulatorio Internación Resonancia Magnética Nuclear - T.A.C. Radio cobaltoterapia	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL
Rehabilitación Kinesiología - Fisioterapia. Sesiones Kinesiología a domicilio. Sesiones Fonoaudiología. Sesiones Post-operatorios de traumatología Accidente Cerebrovascular Grandes accidentados	SC/ST/SL CC \$ 1974 SC/ST/SL Hasta 30 días Hasta 3 meses Hasta 6 meses
Salud Mental Psicología. Máximo por año por persona [1] Psicodiagnóstico [2] Internación Psiquiátrica. Sólo Patologías agudas Alcoholismo y Adicciones	30 Sesiones SC SC/CT/SL Hasta 30 días Según P.M.O.
Alergia [3] Consultas Testificación (exclusiva para la admin. de medicam. o sust. de contraste)	SC/ST/SL SC/CT/SL
Flebología (Tratamiento Esclerosante) [4] Máximo por año por persona	8 Sesiones SC
Ambulancia Máximo por año por persona Servicio de traslado (con pedido médico, hasta 50 km.)	SC/ST/SL SC/ST/SL
Servicios en Internación Clínica Quirúrgica Especializada (CCV, pediátrica, neonatológica, UTI, UCO, tocoginecológicas)	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL
Honorarios en internación Clínicos Quirúrgicos	SC/ST/SL SC/ST/SL
Pensión Sanatorial Máximo por año por persona Máximo por día por persona Tipo de habitación	SC/ST/SL SC/ST/SL Individual
Acompañante en internación Para menores de 12 años de edad Para mayores de 12 años de edad	SC/ST/CL Hasta 3 días SC
Terapia Intensiva y Unidad Coronaria Máximo por año por persona Máximo por día por persona	SC/ST/SL SC/ST/SL



PLAN SMG20 | SISTEMA Cerrado | LINEA Global

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado
Maternidad Global Honorarios por cada intervención Acompañante en internación	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL
Vacunas Obligatorias Especiales	100 % 40 %
Medicamentos Descuento en farmacias adheridas En prácticas ambulatorias En internación Medicamentos Plan Materno Infantil Medicamentos Oncológicos Medicamentos Inmunosupresores	40 % 100 % 100 % Según P.M.O. Según P.M.O. Según P.M.O.
Material Descartable En prácticas ambulatorias En internación	100 % 100 %
Odontología Programa de Prevención Odontología General Ortodoncia [5] Odontología por reintegro. Según plan odontológico	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/CT/CL ODO268
Enfermedades oncológicas Prevención, Diagnóstico y tratamiento	Según P.M.O.
Hemodiálisis Aguda [6]	Según P.M.O.
Prótesis y Ortesis [7] Prótesis e Implantes internos Prótesis y ortesis externas	Según P.M.O. Según P.M.O.
Optica Un par de Anteojos o Lentes de Contacto standard, por año y por persona	SC/CT/SL
Beneficios Adicionales Seguro de Continuidad (en caso de fallecimiento del Titular, para el grupo familiar)	1 Año SC

- [1] Con arancel de \$ 2648.- a partir de la sesión número 31.
- [2] Hasta un Psicodiagnóstico por año por persona.
 [3] Excluye tratamiento desensibilizante.
- [4] Excluye medicación.

Cirugía Refractiva

- [5] Sistema Cerrado: Se cubre 100 % del tratamiento, por única vez, en los centros designados por Swiss Medical Medicina Privada. Consulta de mantenimiento con cargo. Límite de edad 15 años.
- [6] Es requisito indispensable para la continuidad de la cobertura la inscripción del paciente en el INCUCAI, dentro de los primeros 30 días de iniciado el tratamiento dialítico
- [7] En todos los casos Swiss Medical Medicina Privada se reserva el derecho de proveer las prótesis y ortesis en forma previa al acto quirúrgico.

Algunos beneficios podrán ser brindados por la Obra Social, de acuerdo al convenio vigente entre Swiss Medical Medicina Privada y la misma.

Swiss Medical Medicina Privada cubre todas las prestaciones incluidas en el Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas y Sanatoriales, Odontológicas y Análisis Clínicos y aquellas que la Superintendencia de Salud defina en el futuro. Asimismo se incluyen algunas prácticas no nomencladas cubiertas por los planes.

Referencias: ST: Sin Tope SC: Sin Cargo SL: Sin Límite CT: Con Tope CC: Con Cargo CL: Con Límite.

Según Norma